

D. Juan Tabernero Gurría.

D.ª Gloria V. Pineda Blanco.

D. Juan Cansino Romero.

Representantes Sindicales:

D. José E. Carrasco Salmerón.

D. José A. Castillo Martín.

D. Juan R. Matamala Herrería.

SECRETARIO:

D. Joaquín Ledo Caballero.

3º.- El comienzo de la fase de oposición, fecha, lugar y hora, será determinado previamente por el Tribunal de Selección, dando publicidad en el Tablón de Edictos de la Ciudad del referido acuerdo.

El Tribunal de selección se reunirá previamente para su constitución y desarrollo de la oposición.

Publíquese esta Orden en el Boletín Oficial de la Ciudad y Tablón de Edictos, advirtiendo a los aspirantes que podrán recusar a los componentes los tribunales por causa legal y procedentes prevista en los artículos 28 y 29 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre.

Lo que se traslada para su publicación.

Melilla, 14 de febrero de 2007.

La Secretaria Técnica. M.ª Carmen Barranquero Aguilar.

CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS  
NEGOCIADO DE ESTADÍSTICA  
ANUNCIO

**388.-** No habiéndose podido notificar a los interesados las Ordenes y Notificaciones correspondientes al año 2007 con los números que se relacionan a continuación, por resultar su domicilio desconocido, por encontrarse ausente del mismo o por rehusar la pertinente comunicación, según notificación del Servicio de Correos, mediante el presente anuncio, conforme a lo establecido en el apartado 4 del artículo 59 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, redactado conforme a la Ley 4/1999, de 13 de enero de modificación de la misma, se les notifica mediante publicación en el B.O.ME.

**ORDENES Y NOTIFICACIONES**

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI/NIE	Nº DE ORDEN	FECHA
<b>HABIBA HADDOUCHI</b>	<b>X4170357C</b>	<b>0157</b>	<b>29-01-07</b>
<b>LOUIZA CHAHBOUNI</b>	<b>X3759778Z</b>	<b>0158</b>	<b>29-01-07</b>
<b>SAID BAGHOURI</b>	<b>X0887217S</b>	<b>0181</b>	<b>30-01-07</b>
<b>HASAN CHAHMI</b>	<b>X6436942R</b>	<b>0187</b>	<b>30-01-07</b>

Los interesados antes enunciados podrán tener acceso al texto íntegro de las Ordenes correspondientes en el Negociado de Estadística de la Ciudad Autónoma de Melilla (Consejería de Administraciones Públicas), Palacio de la Asamblea, Plaza de España s/n, por un plazo de quince (15) días, a partir del siguiente a la publicación del presente Anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad.

Melilla, 14 de febrero de 2007.

El Director General de Administraciones Públicas. José J. Imbroda Manuel de Villena.